

# PROVISEGURIDAD CIA. LTDA.

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2015

Se instala la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. en la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2015 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. ubicado en la CALLE MANUEL LARREA N 115 Y SANTA PRISCA, se reúnen los socios señores AMORES SEGOVIA OLMEDO EDMUNDO, ZURITA CABRERA CESAR MARIANO Y ZURITA CABRERA JOSE BENEDICTO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2014, y resolución.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Señor Cesar Mariano Zurita Cabrera y Como Secretario el señor Olmedo Edmundo Amores Segovia.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

Los Puntos del orden del día son puestos en consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

### **Primer Punto.-**

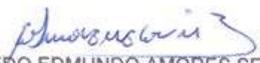
L Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados de la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **Segundo Punto.-**

La Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

**Tercer Punto.-** Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socio.

Po no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



OLMEDO EDMUNDO AMORES SEGOVIA  
GERENTE GENERAL- SOCIO



CESAR MARIANO ZURITA CABRERA  
SOCIO



JOSE BENEDICTO ZURITA CABRERA  
SOCIO